



# Gobierno Regional de Ica

## DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION



# ACCIONES Y LOGROS ENERO - DICIEMBRE 2009

ING. JEAN LÓPEZ DEL MAR  
Director Regional

## DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN ICA

### MISIÓN

Regular el cumplimiento de la política del Sector Producción, apoyando y ordenando el desarrollo de las actividades Pesqueras e Industriales, así como impulsar su crecimiento integral, racional, moderno y sostenido, promoviendo su competitividad y el incremento de su productividad en beneficio de la población a la cual brindará servicios con calidad y eficiencia.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2,010 ser la Dirección Regional promotora de la producción y la productividad en las actividades pesqueras e industriales, contando con presencia institucional en las provincias de la Región Ica. Ejecuta la política del Sector Producción mediante un ordenamiento regulado, eficaz y eficiente con desarrollo sostenible en calidad, sanidad y valor agregado de la producción.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN ICA

## DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA GESTIÓN DEL SECTOR PRODUCCIÓN

### ➤ Dirección de Pesquería:

- Área de Pesca Artesanal.
- Área de Acuicultura.
- Área de Extracción.
- Área de Procesamiento y DISECOVI.

### ➤ Dirección de Medio Ambiente.

### ➤ Dirección de Industrias.

# Comisión Regional de Sanciones de Pesquería

**CONSOLIDADO ENERO A DICIEMBRE 2009**

		1er Semestre	2do. Semestre	Total
Expedientes Recepcionados		40	173	213
Resoluciones Comisión Regional de Sanciones		38	89	127
Expedientes Archivados		02	37	39
Multas Estimadas	UIT.	41.47	56.11	97.58
	S/.	147,218.5	199,190.5	346,409.00



**MUCHAS GRACIAS..**

# Área de Pesca

## LOGROS:

Se ejecutaron las acciones:

- Reuniones de trabajo con representantes de la Dirección General de Pesca Artesanal, ITP-SANIPES, Administradores de los D.P.A. y Presidentes de las OSPAS. Sobre la adecuación de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales a las Normas Sanitarias DS N° 040- 2001 – PE, ante la visita de los auditores de Unión Europea quienes no están adecuados sanitariamente.
- Reuniones de trabajo en el Municipio Distrital de San Andrés sobre Pesca con Explosivos

Se han otorgado Certificaciones y Constancias Artesanales a :

- 131 a Armadores Pesqueros.
- 485 a Pescadores No Embarcados.
- 025 a Pescadores Embarcados.
- **El GORE ICA apporto S/ 2'000,000 en la Reconstrucción del DPA de San Andres de un total de S/ 8'000.000 que cuesta la Obra.**

Inscripción renovación nueva junta directiva e inscripción en el seguro social.

- 07 Organizaciones Sociales
- 12 Atención Medica y Seguro Contra Accidentes a las OSPA

	OSPAS	# DE PESCADORES
Pisco	67	2849
Chincha	09	365
Nazca	14	743
Ica	04	297
Total	94	4254

En el marco de la Feria Internacional de la Vendimia Iqueña 2009, se organizó con mucho éxito la degustación del Chilcanito y Cau Cau de Pota.



## AREA DE ACUICULTURA:

- Se ha establecido y aprobado el proyecto “**APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACUICOLAS Y DE MANEJO SOSTENIBLE EN LA ZONA LITORAL DE PISCO – ICA**”, con el financiamiento y apoyo de la XUNTA DE GALICIA, integrante de la Cooperación Internacional de la República de España, que contempla el fortalecimiento institucional de la Dirección Regional de la Producción Ica, así como de las capacidades de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales que aspiran desarrollar actividades acuícolas en nuestra región.

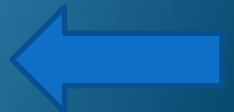
Se realizaron acciones de supervisión por mar a las concesiones acuícolas de concha de abanico a menor escala, siendo su resultado:

- - 01 Concesión observada para ser caducada.
- - 03 Concesiones que deben alcanzar sus convenios para revisar su operatividad.
- - s
- - Dentro de la Reserva Nacional hay 28 Concesiones Especiales con el Sistema Suspendido, de 14.50 has y fuera la Reserva Nacional 23 Concesiones de Mayor y Menor Escala, de 05 a 07 has, con Corrales de Fondo.

# BIOMETRIA DEL CAMARON DE RIO Y SU ESTADO SITUACIONAL



EL DECRETO SUPREMO N° 008-2009-PRODUCE, ESTABLECE LA VERIFICACIÓN DE STOCK DEL RECURSO CONCHA DE ABANICO Y SU COSECHA





# Área de Extracción

## PERMISO DE PESCA – 2009 CON USO DE EMBARCACIÓN ARTESANAL

MARISQUERA	CERCO	CORTINA	MULTIUSO	TOTAL
06	09	03	12	30

## SIN USO DE EMBARCACIÓN ARTESANAL

CAMARONERO	RIBEREÑO (peces y mariscos)	RIBEREÑO (algas)	TOTAL
38	683	1158	2743

- Mediante R.M. N° 501-2009-PRODUCE se autoriza la extracción del recurso alga marina por un periodo de 90 días con una cuota total máxima de 3,000 T.M. en la jurisdicción del Puerto San Juan de Marcona.
- Con R.M. N° 508-2009-PRODUCE se autoriza la extracción exploratoria del recurso Chanque en la Región Ica por un periodo de 15 días (desde 01-12-09 al 15-12-09).  
El Ministerio de la Producción aprobó una propuesta técnica de esta Dirección sobre la Pesca con Explosivos mediante la cual se podrá identificar los recursos extraídos con este hecho, ilícito en las fases de desembarque , transporte, comercialización , entre otros.

DESCARGA DEL RECURSO ANCHOVETA, PARA PRODUCCION DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO



EXPOSICION DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS PRESENTADO POR LA DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION ICA Y EL INSTITUTO TECNOLOGICO PESQUERO DEL PERU EN LA FIVI. - 2009



## PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL PESQUERO

Este programa se implementó vía convenio entre el ministerio de la producción y el Gobierno Regional de Ica, contratándose a partir del mes de Abril a 6 inspectores, los cuales desarrollan sus actividades en el ámbito de la región Ica.

### ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2009:

- Número de Operativos	782
- Actas de Inspección	1,324
- Reportes de Ocurrencia	210
- Actas de Decomiso	90
- Actas de Donación	47
- Actas de Entrega	51
- Actas de Custodia	13
- Actas de Devolución	01
- Actas de Incineración	01
- Actas de Inmovilización	02
- Partes de Muestreo	487
Total	3,008

- Se han ejecutado 782 operativos durante el control inopinado a la actividad pesquera, decomisándose los siguientes recursos:

- Chanque	946.00 Kg.
- Camarón de río	98.30 Kg.
- Pejerrey	190.00 Kg.
- Lisa	246.00 Kg.
- Concha de Abanico	110.00 Kg.
	<u>1,590.30 Kg.</u>

Estos recursos fueron donados a entidades benéficas de acuerdo a normas legales vigentes.

- Algas Marinas 40,760 Kg.  
(La venta de las algas – depositadas en Ica y Pisco tienen un valor aproximado de S/. 20,380.00 y se depositará en cuenta del GORE ICA)
- Producto de esta actividad se crearon 3,000 puestos de trabajo , prov. Nazca.

### EL DESEMBARQUE DEL RECURSO ANCHOVETA (TM)

AÑO 2009

PISCO	TAMBO DE MORA	TOTAL
762,261.600	226,004.221	988,265.821

### DECOMISO DEL RECURSO ANCHOVETA A EMBARCACIONES INDUSTRIALES

VOLUMEN – TM	IMPORTE DE LA MULTA	DEPOSITO
1,113.310	S/. 423,428.300	Cuenta Corriente del PRODUCE



## Dirección de Medio Ambiente.

La Dirección de Medio ambiente, en cumplimiento al Plan Operativo Institucional y los lineamientos de política Ambiental del Gobierno Regional de Ica, ha desarrollado las siguientes acciones en lo que va del II Semestre del presente año.

- 15 Inspecciones a los equipos y Maquinarias del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental de los Establecimientos Pesqueros Industriales en las provincias de Pisco y Chincha respectivamente
- Se efectuaron 07 inspecciones a las Concesiones de Acuicultura para el cultivo de Conchas de Abanico en Raspón y Playa Atenas observándose el manejo adecuado de esta especie.
- Se concretizaron 09 inspecciones para la verificación de la implementación de la Declaración de Impacto Ambiental de Establecimientos Pesqueros Artesanales.
- Se otorgaron 09 certificaciones de Impacto Ambiental para el funcionamiento de 09 Establecimientos Pesqueros. Artesanales.
- Se identificaron 06 fuentes de contaminación de la Bahía de Paracas, que superan los Estándares de Calidad Ambiental aprobado por DS N°002-2008-MINAM, habiéndose alcanzado la documentación a la Fiscalía Ambiental Ica.



INSPECCIONES A LOS  
EQUIPOS Y  
MAQUINARIAS DEL  
PROGRAMA DE  
ADECUACION Y MANEJO  
AMBIENTAL -PAMAS

VERTIMIENTO DE  
EFLUENTES DE  
PROVENIENTES DE  
PROCESAMIENTO DE  
HARINA Y ACEITE DE  
PESCADO SIN  
TRATAMIENTO  
ADECUADO



## LOGROS MAS IMPORTANTES: DIRECCION DE INDUSTRIA 2009.

La Dirección de Industria fue incorporada a la Dirección Regional de Producción en el año 2,004, siendo sus actividades mas importantes:

- Control Administrativo de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados.
- Labores de Promoción, Capacitación y Competitividad

### PRIMER TRIMESTRE

- Asesoramiento y Organización de concursos de piscos, vinos y cachinas en los distritos de Tate, Pueblo Nuevo e Ica, así como en el marco de la Feria Internacional de la Vendimia Iqueña 2009.
- Se celebró con éxito en las provincias de Chincha, Pisco e Ica el “Día Nacional del Pisco Sour”.
- Se instaló el Programa de Registro Único y Registros Especiales de control de Insumos Químicos y productos fiscalizados en forma electrónica, de acuerdo al convenio suscrito GORE ICA y el Ministerio de la Producción.
- Se organizó el concurso de cachina en el Festival de Vendimia de Chincha.
- Se realizó el taller de chocolatería, según convenio NEGUSA – PRODUCE.

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Realización del concurso y cata comentada de pisco, en el marco de la XXVIII Semana Turística de Nazca.
- Realización del taller de Chocolatería, según convenio NEGUSA – PRODUCE.
- Organización del Curso taller “Carpintería Metálica, según convenio Empresa Aceros Arequipa – PRODUCE.
- Se actualizó el padrón de usuarios de insumos Químicos y Productos Fiscalizados a nivel regional, incorporándolos al Sistema Electrónico Interconectado Nacional.

### TERCER TRIMESTRE

- Realización del curso de cerrajería artística: Uso de Hoja de Sierra.
- Organización del VIII Concurso Regional del pisco.
- Realización del Curso de chocolatería, según convenio NEGUSA – PRODUCE.

### CUARTO SEMESTRE

- Organización de la Exposición – Venta de productos vitivinícolas y chocolatería en la VII Feria Regional 2009.
- Se apoyó en la organización del concurso regional y nacional del pisco en Ica y Lima.
- Organización de los concursos de vino generoso (aromático y no aromático), concurso de tejas y chocotejas en el marco de la XXX Semana Turística de Ica – 2009.

